



Castillo de Polop. Laderas del cerro (Polop)

Gabriel Segura Herrero

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2003

Editores

Fernando E. Tintero Fernández, Araceli Guardiola Martínez y Antonio Pérez García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2004

Depósito legal: A-789-2004

ISBN: 84-688-8047-7



Nombre de la intervención:	Castillo de Polop. Laderas del cerro
Municipio:	Polop
Comarca:	La Marina Baja / La Marina Baixa
Director:	Gabriel Segura Herrero (TPC, S. L.)
Equipo técnico:	Trabajos de Patrimonio Cultural, S. L.
Autor del artículo:	Gabriel Segura Herrero
Promotor:	Excmo. Ayuntamiento de Polop
Autorización:	2002/0649-A
Fecha de la actuación:	10/3/2003 – 8/5/2003
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodos culturales:	Almorávide / almohade, bajomedieval y moderno
Material depositado:	Museo de Etnología y Arqueología de Callosa d'en Sarrià
Tipo de intervención:	Control y seguimiento arqueológico

LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN

El ámbito espacial de la intervención arqueológica ha quedado centrado en las laderas del cerro sobre el que se asienta el castillo de Polop. Cerro ubicado en el extremo oriental del casco urbano que constituye, junto con la iglesia parroquial y el casco antiguo, el principal hito monumental del municipio de Polop de la Marina.

Como se ha dicho, el área de intervención, propiedad del Ayuntamiento de Polop de la Marina, queda circunscrita a las laderas del cerro donde se asienta el castillo de Polop, cuya superficie de protección, a efectos de la legislación urbanística municipal, alcanza los 16.500 m². El cerro del castillo alcanza una altitud de 270 m s. n. m., quedando el pueblo a una cota de unos 230 m.

Su proximidad al casco antiguo ha condicionado la antropización de las laderas mediante su ajardinamiento y su “urbanización” mediante la configuración y establecimiento de recorridos aptos tanto para la visita peatonal como el acceso restringido de vehículos para el mantenimiento del mismo. Desde la plaza trasera a la iglesia parroquial arranca un camino empedrado por el cual se llega al antiguo cementerio municipal, en lo alto del cerro.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

El objeto de la intervención municipal llevada a cabo pretendía:

- La adecuación y la limpieza de hierbas y matorrales existentes en las laderas del castillo, así como la poda del arbolado, para favorecer su mejor conservación y mantenimiento, además de prevenir la propagación de incendios.
- Mantenimiento y mejora de los itinerarios, caminos o sendas forestales existentes en las laderas, con el objeto de facilitar su visita y recorrido de las mismas.
- Creación de pequeños abancalamientos de las zonas que lo necesitaban con el fin de frenar los procesos erosivos. Actuación complementada con la plantación de plantas autóctonas xerófilas.
- Trabajos complementados con la limpieza de maleza del interior del recinto del antiguo cementerio municipal, ubicado en lo alto del cerro.

Actuaciones que se han ejecutado en las laderas sur y noreste, debido a que son laderas donde las pendientes más suaves permiten sin dificultad el trabajo de personal no especializado. Actuaciones que, por otra parte, han afectado, exclusivamente, a la cubierta vegetal.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El Ayuntamiento de Polop de la Marina, en aplicación de la legislación nacional (Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español) y autonómica (Ley 04/1998, del Patrimonio Cultural Valenciano) contempló la realización de una intervención arqueológica que permitiera documentar aquellos hallazgos casuales derivados de la ejecución del proyecto de "Acondicionamiento del cerro del castillo de Polop de la Marina".

En atención al artículo 62.1 de la Ley 4/98, del Patrimonio Cultural Valenciano, de 11 de junio de 1998, de la Generalitat Valenciana, la intervención arqueológica quedó definida como un control y seguimiento arqueológico de las obras en todas aquellas actuaciones que, en el marco global de la ejecución de la obra, pudieran afectar al subsuelo.

Antecedentes históricos del castillo

Situado sobre un promontorio rocoso al norte del núcleo urbano de Polop, el castillo de esta localidad fue objeto de una intervención arqueológica durante los meses de mayo y junio de 1993, bajo la dirección técnica de J. L. Menéndez Fueyo, quien realizó 5 sondeos. La información obtenida de aquellos trabajos permite caracterizar esta fortaleza como un edificio de construcción islámica de los siglos XII-XIII. Cronología a la que cabe adscribir las murallas construidas en tapial, de clara metrología islámica, la documentación de cerámicas vidriadas monocromas en verde y de producciones cerámicas esgrafiadas.

Hisn musulmán conquistado por Jaime I hacia 1245, a continuación de la toma de Denia, quedó como consecuencia del Tratado de Almizra como castillo fronterizo, encontrándose al paio de las correrías fronterizas entre los reinos de Valencia y Castilla. Durante gran parte de la segunda mitad del siglo XIII la fortaleza polopina mantuvo alcaldes musulmanes, de acuerdo a los pactos firmados por los cristianos con el caudillo al-Azraq. La definitiva consolidación de la villa de Polop como villa cristiana se realizó bien entrada la segunda mitad del siglo XIII, con la concesión de los castillos de Torres Torres, Serra y Polop a Bertrán de Bellpuig, en el año 1271. Jurisdicción señorial que en 1277 pasó a Bernat d'en Sarriá, señor de Callosa. Señorío bajo el cual permanecerá hasta 1322, cuando por voluntad testamentaria las propiedades del d'en Sarriá pasaron a la propiedad del infante don Pedro.

En 1356, el castillo de Polop es cedido al infante don Alfonso, hijo del anterior. Con posterioridad, y ya en el siglo XV el castillo pasó a manos de Juan de Aragón, duque de Gandía, quien en 1440 cedió sus derechos a su camarlengo Ruiz Díez de Mendoza, para finalmente transmitirlos, en 1457, a su sobrino, Diego Fajardo, iniciándose el dominio de los Fajardo sobre la baronía de Polop, que se prolongará durante los siglos XVI y XVII.

Adscritos a momentos feudales y señoriales de los siglos XIV-XVII cabe considerar el conjunto de materiales arqueológicos muebles aparecidos durante la excavación realizada en 1993 (tinajas decoradas, escudillas de loza dorada con asas de orejeta, etc.).

Durante las primeras décadas del siglo XIX, al socaire de las medidas ilustradas encaminadas a asegurar la higiene y salubridad pública en el interior

de las iglesias y espacios de culto, el castillo se habilitará como cementerio municipal. Proceso que conllevará la demolición sistemática de todas las estructuras habitacionales existentes en la cima del cerro y la degradación paulatina de las estructuras defensivas de las laderas.

Espacio funerario que pervivió hasta mediados del siglo X, cuando fue trasladado a su ubicación actual en el camino de Xirles. Momento en el que el camposanto fue abandonado, surgiendo la ruina y el descuido; manteniéndose únicamente el vallado perimetral como elemento de protección del antiguo cementerio.

Intervención arqueológica

Como ha quedado dicho, la intervención arqueológica quedó definida como un control y seguimiento arqueológico de las obras a ejecutar. La naturaleza y características de la propia obra, en especial su ejecución mediante un programa de empleo, aconsejó el establecimiento de una periodicidad semanal de las visitas. Visita que ha permitido realizar un seguimiento arqueológico exhaustivo de las labores de limpieza y acondicionamiento vegetal de las laderas del cerro. Visitas facultativas en las que se procedía tanto a programar el trabajo de la próxima semana para prevenir la no afección de zonas arqueológicas, así como a la supervisión de los trabajos desarrollados desde la visita anterior, con el fin de comprobar cómo estos habían incidido en el sedimento arqueológico y proceder a la recogida del material arqueológico mueble que fue apareciendo a lo largo de la intervención.

Ladera sur

Debido a su proximidad inmediata al núcleo urbano, la ladera meridional es la más antropizada de todo el castillo. Como factor urbanizador han actuado tanto el vial empedrado que permite el acceso rodado a la cumbre del cerro como el vial peatonal que da acceso a las viviendas adosadas a la ladera. Entre ambos viales quedaba un espacio de ladera, de suave pendiente, donde aflora la roca en diversos puntos, y donde se había producido una proliferación natural de piteras de gran tamaño. Colonia que presentaba tanto ejemplares en perfecto estado vital como otros en estado degradado.

La actuación en esta ladera ha consistido en eliminar aquellas plantas degradadas, reduciendo la colonia de piteras; limpieza de todos los residuos

inertes existentes, y creación de pequeños aterrazamientos para contener la escasa cubierta vegetal existente, sobre los que se han plantado especies vegetales aromáticas.

La escasa cubierta vegetal existente no ha permitido la conservación en esta ladera de sedimentos arqueológicos, por lo que los restos arqueológicos conservados en ella se reducían a escasos fragmentos cerámicos informes que no se han recogido.

Ladera sureste

Al final del vial peatonal que permite el acceso a las casas existentes junto al castillo sale una escalera rústica con mamperlanes y barandilla de rollizos de madera que asciende hasta la zona donde se encuentra el depósito de aguas potables y el mirador anexo.

La intervención realizada ha consistido en:

- Limpieza de residuos inertes de toda la ladera.
- Reducción de la colonia de piteras.
- Eliminación de la colonia de chumberas o nopal, al tratarse de una especie intrusiva y de rápida propagación que en escasos años coloniza grandes superficies.
- Enjalbegar con óxido de cobre todos los rollizos de madera, de los escalones y pasamanos, para evitar el ataque de insectos xilófagos.
- Acondicionar pequeños aterrazamientos laterales de la escalera, a modo de jardineras, para contener la tierra suficiente que permita contener la escorrentía, así como facilitar el crecimiento de plantas xerófilas y aromáticas que hagan agradable el paseo por esta zona.

Al igual que sucedía en la ladera meridional, la abundante presencia de la superficie rocosa desnuda y, por tanto, la escasa presencia de sedimento ha hecho imposible la aparición de restos arqueológicos con algún valor. Pues los aparecidos, eran procedentes de más arriba, que habían sido arrastrados por la erosión, encontrándose muy erosionados.

Ladera norte / noreste

La ladera septentrional es, debido a su orientación solar, la que presenta una vegetación arbustiva de mayor porte. Ladera conformada por sucesivos aterrazamientos plantados de pino carrasco (*Pinus halepensis*).

El acceso a la ladera N-NE, que se realiza desde el mirador existente junto al depósito de agua potable, estaba jalonado en algunos puntos de piteras que hacían peligroso el paso de los visitantes.

La actuación acometida en esta ladera ha consistido en:

- Limpieza de residuos inertes de toda la ladera, en especial botellas de vidrio dejadas por los visitantes y excursionistas.
- Limpieza y acondicionamiento del espacio donde se situaba una pequeña fuente, hoy en día en desuso.
- Poda de la población de *Pinus halepensis*, así como eliminación de aquellos ejemplares enfermos o muertos por la procesionaria. Plaga contra la que se ha luchado quitando las bolsas que ha sido posible.
- Reducción de la colonia de piteras, mediante la eliminación de aquellos ejemplares existentes en el sendero y que suponían un peligro para los visitantes.
- Eliminación de la colonia de chumberas o nopal existente en la zona de contacto con la ladera SE.
- Enjalbegar con óxido de cobre todos los rollizos de madera para evitar el ataque de insectos xilófagos.

Dadas las características de este sector del cerro, donde existe un considerable relleno de tierras que contienen abundante material arqueológico mueble procedente del castillo, la intervención arqueológica ha consistido en la recogida sistemática de todos aquellos fragmentos cerámicos que fueron apareciendo durante las labores de limpieza de la superficie y de jardinería.

Antiguo cementerio

La actuación realizada ha consistido en el desbroce minucioso y selectivo de malas hierbas y matorrales que habían proliferado de forma excesiva, impidiendo la circulación por el interior del antiguo camposanto.

Dadas las características de este espacio, donde todavía se conservan, en ruinas, restos de panteones familiares, restos de pabellones de nichos y tumbas excavadas en fosa, algunas de las cuales todavía conservan restos humanos, la intervención arqueológica ha quedado restringida a la documentación fotográfica del estado previo a la actuación y del estado posterior a la misma.

VALORACIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS APARECIDOS

Si bien los trabajos de jardinería desarrollados en el castillo de Polop no han tenido ninguna incidencia sobre los bienes arqueológicos inmuebles conservados en diversos puntos del cerro, sí que han permitido documentar la existencia de abundantes restos muebles dispersos por todas las laderas, en especial las laderas norte y este. Del total de fragmentos recogidos durante los trabajos desarrollados solo se ha optado por recoger un reducido número para no eliminar la evidencia histórica de la existencia de un núcleo de población en el cerro. Así, se han recogido un total de 25 fragmentos de cerámica –todos procedentes de la ladera norte/noreste– que han sido inventariados y estudiados. Material arqueológico procedente en su totalidad de la superficie de la ladera.

Para su estudio se ha establecido un criterio cronológico, al que se ha subordinado el criterio funcional o de utilidad. Así, se han recuperado materiales de diferentes periodos culturales:

Época ibérica (siglo II a. C. - siglo I d. C.).

Época andalusí: periodo almorávide/almohade (siglos XII-XIII).

Época bajomedieval (segunda mitad siglo XIII - siglo XV).

Época moderna (siglos XVI-XVIII).

Época ibérica (II a. C. - I d. C.)

De este período histórico únicamente se ha recuperado un fragmento, correspondiente a un asa de ánfora de sección circular con una nervadura en la

parte superior. Fragmento que debe ponerse en relación con el antiguo asentamiento existente en el cerro del castillo. Yacimiento ibérico constatado por debajo de los niveles modernos, bajomedievales e islámicos (Menéndez, 1993).

Época andalusí: período almorávide/almohade (fines siglo XI - primera mitad siglo XIII)

Los trece fragmentos identificados como pertenecientes a este periodo suponen porcentualmente un 52 % del conjunto recuperado en la intervención arqueológica. Estos se pueden adscribir plenamente a las producciones cerámicas realizadas por las dinastías africanas que dominaron al-Ándalus desde finales del siglo XI hasta mediados del siglo XIII en nuestras tierras. Del grupo de mesa, solamente hemos recuperado un fragmento de jarrita pintada con pinceladas finas verticales paralelas en óxido de hierro. Del conjunto de fragmentos de “cocina-fuego-otros”, podemos destacar un fragmento de borde de alcadafe y un fragmento de cuerpo de *tannur* u horno portátil para cocer pan. El alcadafe es un recipiente bajo de gran diámetro, con la base plana, el cuerpo troncocónico invertido y borde engrosado al exterior. La función de esta pieza es variada, pudiendo servir tanto para la higiene personal como para la limpieza doméstica o para la elaboración de alimentos. El *tannur* es un “fogón u hornillo portátil destinado a la cocción de las alcorzas de pan con poca levadura, aunque también tiene otros usos subsidiarios vinculados a la cocina o a la calefacción [...], las estrías interiores no son decorativas sino funcionales y permiten la adherencia de las tortas de pan a las paredes” (Gutiérrez, 1996: 86). Por último, también se han recuperado del periodo almorávide-almohade varios fragmentos de tinaja, concretamente el borde y la base, correspondiendo a una pieza de grandes dimensiones con la base plana, el cuerpo troncocónico en la mitad inferior y semiesférico en la parte del hombro, el cuello corto y el borde engrosado al exterior. La cronología de este tipo de piezas corresponde al último momento de dominación islámica (siglos XII-XIII), aunque se puede alargar su uso las primeras décadas de control feudal (segunda mitad del siglo XIII).

Época bajomedieval (segunda mitad siglo XIII - siglo XV)

De momentos bajomedievales se ha recuperado un pequeño conjunto con fragmentos pertenecientes a los grupos funcionales establecidos anteriormente. En total son nueve fragmentos que representan el 36 % del total. El único fragmento que tenemos de la vajilla de mesa corresponde a una

escudilla con decoración vidriada en verde y manganeso. El motivo decorativo, atendiendo al pequeño fragmento conservado, se reduce a una banda con líneas finas paralelas oblicuas realizadas en manganeso enmarcadas entre dos bandas de líneas finas. Estas piezas, procedentes de los alfares de Paterna, se encuadran cronológicamente desde finales del siglo XIII hasta finales del siglo XIV, aunque este fragmento que corresponde al “estilo evolucionado” debe centrar su cronología a mediados del siglo XIV. Las piezas con este tipo de decoración en verde y manganeso o verde y morado dejan de producirse, atendiendo a las modas y a los gustos, ante la demanda de piezas con decoraciones realizadas en dorado y en azul. Del grupo funcional denominado “cocina-fuego-otros” hemos seleccionado dos piezas para la elaboración de los alimentos: un fragmento de mortero y un fragmento de lebrillo. El primero corresponde a un mortero con la base maciza y el interior vidriado en verde. El otro fragmento es el borde de un lebrillo que, como hemos indicado anteriormente, es heredero de los alcadafes islámicos. Las zonas de producción de las piezas de cocina también se centran en el entorno de Valencia (Manises, Paterna y la propia Valencia). La cronología de estas piezas abarca desde mediados del siglo XIII hasta finales del siglo XV, aunque el mortero sigue utilizándose en siglos posteriores. Por último, también se han recuperado cinco fragmentos de cuerpo de jarra o cántaro que corresponden al grupo “almacenaje-transporte”.

Época moderna (siglos XVI-XVIII)

La cultura material correspondiente al periodo moderno es muy escasa, con apenas un fragmento de lebrillo, dentro del grupo de “cocina-fuego-otros”. Estas piezas son perduraciones de los alcadafes islámicos, con la misma forma y función. Así, el fragmento recuperado participa de la forma de las piezas islámicas y, aunque solo tengamos parte del cuerpo y del borde, podemos describir la pieza completa. La base es plana y el cuerpo, poco desarrollado, es troncocónico invertido; el borde es saliente con el labio curvo. Esta pieza está vidriada en melado al exterior y al interior, y en el borde presenta una incisión ondulada. Este tipo de piezas se realizan en los alfares de Paterna, encontrando en esta ciudad varios paralelos (Mesquida, 1996: 100).

VALORACIÓN FINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

De la intervención arqueológica practicada en las labores de acondicionamiento del cerro del castillo de Polop de la Marina se desprende:

La no afección de las labores realizadas sobre los restos arqueológicos inmuebles existentes en diversos puntos de las laderas del cerro.

La afección mínima de las labores realizadas sobre el sedimento arqueológico existente en las laderas, en especial en la ladera norte y noreste. Afección de no más de 10-15 cm de espesor, restringida a la capa superficial.

La práctica inexistencia de sedimento arqueológico, y por tanto de restos de la misma naturaleza, en las laderas suroeste y sur, donde la base geológica compuesta de roca caliza aflora por casi toda la superficie.

La existencia de abundantes restos arqueológicos muebles en las laderas noreste y este. Zona de umbría, de abundante vegetación arbórea, en la que se concentra una gran cantidad de material arqueológico mueble en posición secundaria. Material de diversas cronologías, desde el material ibérico hasta el de época moderna, procedente tanto de los vertidos del propio castillo como del momento de construcción del cementerio (inicios del siglo XIX) cuando se debió proceder a la explanación de la cumbre del cerro para habilitar el espacio del antiguo castillo como camposanto.

La intervención arqueológica, a pesar de su escasa entidad, ha venido a refrendar parte de la información histórica conocida: existencia de un castillo islámico, edificado sobre un antiguo yacimiento ibérico (siglo II a. C. - siglo I d. C.). Fortaleza conquistada por las huestes cristianas del rey Jaime I de Aragón en el siglo XIII y que integrada en diversos señoríos feudales pervivió hasta los siglos XVII-XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996): *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Collection de la Casa de Velázquez, 57, Casa de Velázquez, Madrid-Alicante.

MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1993): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Polop (Marina Baja, Alicante)", *Castells*, 3, pp. 16-20.

MESQUIDA GARCÍA, M. (1996): *Paterna en el Renacimiento. Resultado de las excavaciones de un barrio burgués*, Ajuntament de Paterna, Paterna.



Vista panorámica del núcleo urbano de Polop



Detalle de la ladera noreste con anterioridad a la intervención desarrollada



Antiguo cementerio. En primer término los restos de la torre del homenaje del castillo



Estado del antiguo cementerio con posterioridad a la intervención de limpieza